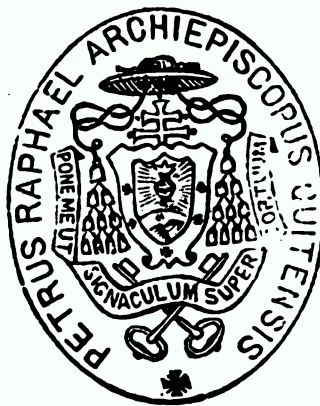


INSTRUCCION PASTORAL
QUE
EL ILMO. Y RMO. ARZOBISPO DE QUITO

DIRIGE
Á LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ARQUIDIÓCESIS
SOBRE
LA EDUCACIÓN CRISTIANA DE SUS HIJOS



QUITO

IMPRESA DEL CLERO

1897

INSTRUCCION PASTORAL

DIRIGIDA Á LOS PADRES DE FAMILIA DE
LA ARQUIDIOCESIS, SOBRE LA EDUCACIÓN CRISTIANA
DE SUS HIJOS


Nos, Dr. D. Pedro Rafael González,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO DE QUITO, &

*Sinite parvulos venire ad me, et
nolite prohibere eos; talium est enim
regnum coelorum.*

(MATH. 19-14.)

Hijos amadísimos en Jesucristo:

AS actuales condiciones sociales en que nos hallamos, ponen en nuestros labios las palabras del Maestro divino: *dejad que los niños vengan á mi; no les estorbéis esto, pues de ellos es el reino de los cielos.*

A los padres de familia va, pues, dirigida de un modo principal la presente exhortación, ya que ellos son los poseedores inmediatos del gran tesoro que reclamaba para sí el dulce y divino Jesús, los niños.

No queremos, ni nos toca otra cosa, sino explicar estas palabras del Santo Evangelio para señalar á los padres y á todos los que son sus cooperadores en la formación de los niños, los deberes sagrados que tienen que llenar para dar efecto práctico á este reclamo de Jesucristo; reclamo divino, como su au-

tor, base, por tanto de toda la felicidad doméstica y por ende de la felicidad social.

{

Dejad que los niños vengan á mí. Observad, padres, cómo Jesucristo no os pide ni impone aquí un deber oneroso, os exige una simple aquiescencia para con vuestros hijos. Si habréis notado vosotros mismos: los niños cristianos tienen un cuasi instinto, una propensión innata hacia Jesús, modelo de los niños, en quien ponen sencillamente sus simpatías y hasta sus infantiles preocupaciones. Poseen en sus tiernecillos corazones una especie de amistad espontánea para con los sacerdotes, representantes de Jesucristo. A diario vemos á los pequeñuelos de las ciudades y de los campos correr en pos del sacerdote, pedirle sencillamente su bendición, arrodillarse ante él con cariñoso respeto, besarle la mano con candorosa veneración, y conversar con él con la franqueza y la confianza que niegan tímidamente á otras clases sociales.

Sí, los niños son amigos y confidentes natos del Sacerdote, porque éste hace las veces de Jesucristo y porque aquellos en la fuente bautismal recibieron la gracia, que si nos es dado expresarnos así, da instintos sobrenaturales *de verdadera ciencia*, por la cual se adquiere *esperanza firme, consejo recto, doctrina santa, para obtener parte con Cristo hasta la Vida eterna* (*).

Padres que amáis á vuestros hijos: véis cómo gustan de las ceremonias de la Iglesia, véis cómo tienden á practicar los consejos de la doctrina cristiana, cómo se aficionan de las cosas y personas santas, cómo repiten los cánticos sagrados: aro-

(*) *Ritual Romano* en la administración del bautismo á los párvulos.

mas que despide aún la persona de Jesucristo en su Iglesia es todo esto: dejad á los niños correr en pos de ellos; esto es dejar que los niños vayan á Jesucristo.

La debilidad infantil, sin embargo, es incapaz de superar en sus primeros pasos, los estorbos por pequeños que ellos sean; lo son en el hogar la reunión con compañeros y domésticos nocivos, el mal ejemplo de los propios ó extraños, y las indiscretas conversaciones que oyen los niños prematuramente. Si un padre ó una madre no remueven estos peligros en sus casas, mal puede decirse que dejen á sus hijos pequeñuelos acercarse á Jesucristo. Lejos de todo esto está el puro, el manso, el caritativo y sencillo Corazón de Jesús niño.

Y aquí llamamos de una manera muy especial la atención de los padres y madres, sobre la educación primera, que sólo se da y puede darse en el hogar.

El hogar cristiano es el primer plantel donde el corazón del niño recibe las más salutíferas lecciones: no es la ciencia, pero es el temor de Dios, principio de toda sabiduría, el que allí se inocular con habilidad no estudiada sino dimanada del cielo.

Madres cristianas, sois vosotras el primero ó irremplazable pedagogo; si de vuestra mano pasa el infante á las de un maestro tímido, habréis hecho felices á vuestros amados hijos.

Además; es el hogar cristiano el apoyo y como complemento de una recta educación. En vano los profesores agotarán sus esfuerzos y los del arte de enseñar; en vano vuestros pequeñuelos consumirán el tiempo, el dinero, talvez su delicada salud; si en la casa no se secundan los esfuerzos del preceptor, si el hogar no confirma con la práctica lo que los maestros de la escuela enseñan: el efecto no corresponde; y á las veces, triste es decirlo, es contra-

producentem: el niño entonces encontrado entre dos vientos opuestos, termina por disgustarse de la escuela, y con odio á ésta no se aprovecha ni en la virtud ni en la ciencia.

Para que la educación del hogar corresponda á la de una escuela católica, tiene aquella que estar exenta: 1º de la *adulación connivente*, que hace convenirse á los padres con los defectos y pretensiones de los hijos por el mal entendido cariño, y por lo mismo les hace omitir la corrección prudente y oportuna; *¿quién omite la reprensión, aborrece á su hijo*, dicen los divinos proverbios!

2º De la *exasperación intolerante*, por la cual los padres y madres hacen comprender á sus hijos que los ponen en las escuelas por descansar de los sinsabores que les causan en la casa y no por el amor bien entendido que les profesan; no por bien de éstos, sino por reposo propio. Entonces ¿qué provecho pueden reportar los educandos? ¿qué apoyo presta el hogar á la escuela?

3º Del *espíritu de crítica y oposición* á las máximas y prácticas de la escuela cristiana. Un niño que en su casa oye ridiculizar á sus maestros y ve que los suyos hacen burla de las prácticas adquiridas por la instrucción, muy difícilmente puede sobreponerse á tales obstáculos y en esta edad puede más la corriente continua de la familia, que los aislados esfuerzos del maestro.

Padres y madres cristianos: dejad á vuestros hijos correr hacia Jesús; apoyadles en este camino, *sinite parvulos*.

II

La educación verdadera sigue los grados que la infancia en su desarrollo físico é intelectual; así mismo lo expone Jesucristo en su frase, que pudié-

ramos llamar la síntesis de la educación cristiana; “no les estorbéis de venir á mí,” *et nolite prohibere eos*.

En ésta, se comprenden los deberes del padre ó educacionista cristiano, cuando ya el niño está en estado de reflexionar lo que hace y de ejecutar lo que sus superiores le dicen.

Estorba á un niño de ir hacia Jesucristo, quien no lo pone en un plantel de enseñanza netamente católico. Las escuelas, las escuelas primarias, sobre todo, son las puertas del camino de la ciencia, de la ilustración, de la verdad; pero como Jesucristo es la Verdad, y quien no le sigue anda en tinieblas, síguese que ingresar á una escuela no católica, es entrar al camino oscuro, tenebroso del error,

¡Ah! padres cristianos, si la educación errónea sólo dejara ideas falsas en la mente, fuera ya para anatematizarla como á grande mal; pero deja también sentimientos torcidos en el corazón, de lo cual se siguen las faltas, los pecados, los delitos, los crímenes, tras de éstos la pérdida de la vida eterna. La vida eterna es la posesión de Jesucristo en el cielo; no estorbéis, no, que los niños vayan á Jesús!

Cómo pudiéramos en comprobación de esta verdad mostraros, ¡oh padres de familia! las mil desgracias y la infinidad de desgraciados que van causando las escuelas modernas sin Dios! Pero la prensa os habla frecuentemente de esta lección de la experiencia; aprovechadla. No seréis vosotros, los sensatos y tiernos padres ecuatorianos, quienes tratéis de experimentar á costa de vuestros caros hijos, los ensayos de la incredulidad moderna.

¿Ni cómo ha de producir sino desgracias la educación descreída? La educación si no va informada del espíritu religioso, carece de los elementos que la hacen eficaz. ¿De qué manera reformará el adolescente su carrera, si no aprende á

observar los mandamientos?" dice el Salmista sabiamente. *In quo corrigit adolescentior viam suam? In custodiendo sermones tuos.*

Ved por qué: hay impulsos, por no decir instintos ciegos en el corazón del hombre, que á no ser moderados por el temor de Dios, no alcanzan á ser refrenados por los estímulos humanos más poderosos: apelamos á la experiencia íntima de cada cual.

Mas aún, sólo la Religión católica posee, con la verdad, los medios de preservación ó de reforma de que ha menester la inexperta juventud.

En cambio, para la práctica de la vida hay enseñanzas más valederas, que las lecciones contenidas en muchos libros: la ciencia de bien vivir; de dominar sus pasiones; de tener magnanimidad en las adversidades, cordura en los juicios, reposo en las decisiones: todo esto, como bien lo sabéis, es más noble, más útil para la práctica de la vida que muchos cálculos y teorías, y sólo lo da el sentimiento religioso.

Añádase á lo dicho que la escuela cristiana cuenta más ó menos próximamente con el auxilio y apoyo del sacerdote, que es la *luz del mundo* y la *sal de la tierra*, y por lo mismo, médico cierto, guardian de la inocencia infantil, en una palabra, es otro Cristo, *sacerdos alter Christus*; y tendremos que sólo en una escuela netamente católica encuentra el adolescente, á pesar de los primeros combates con las pasiones, á Jesucristo, *via, verdad y vida*.

Con cuanta razón la Santa Sede, y muy especialmente el sabio Pontífice León XIII, ha condenado repetidas veces, las escuelas *laicas, neutras*, ó como se llame á la enseñanza atea!

Como corolarios prácticos de esta verdad, padres de familia, se deduce que no podéis elegir para las prendas carísimas de vuestro corazón, escuelas

donde no hay enseñanza y práctica de la Religión católica; esto es, no como la pretenden los impíos modernos, sino íntimamente unida con los sacerdotes y prelados eclesiásticos: *quien á éstos oye y sigue, sigue y oye á Dios*, dicen las Sagradas Letras, *quien á los prelados desprecia, al mismo Dios desprecia*. Porque Jesucristo sólo á éstos confió el régimen de su Iglesia y la conservación de la fe católica.

Asimismo, síguese el deber que tenéis de impulsar, obligar á vuestros subordinados á concurrir á los catecismos explicados por los sacerdotes; en aquellos se ve siempre combatida la ignorancia, confundido el error, ilustrado el entendimiento, alentado el corazón. Si sois tan desdichados que no tenéis en la escuela en que por ineludible necesidad hubierais colocado á vuestros hijos, enseñanza completa de la doctrina cristiana, creeos obligados á suplirla por cualquier medio, con más afán que para dar el alimento material á los vuestros. Estamos seguros que preferiríais ver perecer materialmente á vuestros hijos, antes que verlos morir en garras del error ó de la corrupción.

Obviamente se sigue también que, dejando á un lado las preocupaciones de mal entendida ilustración, debéis preferir á todo trance el que vuestros niños no sigan carreras profesionales á que lleguen á tener títulos de doctores con perjuicio de sus almas, por haber frecuentado establecimientos de no sana doctrina. ¿De qué les servirá á ellos y á vosotros lucrarse un título si llegáis á perder el alma?

Estamos felizmente en estado de que ni la Patria necesita ya de tanto *académico*; más que de éstos necesita de trabajo é industrias, los que unidos á la honradez y rectitud de ideas, son educación brillante y verdadero porvenir de la sociedad y de los individuos.

La gente pobre y sencilla sobre todo, debe pe-

netrarse de que la educación verdadera, no está en salir de su esfera social para optar carreras elevadas. Cabalmente que consiste en lo contrario; cada cual debe educarse en su esfera para llegar á ser buen hijo, buen padre, buen ciudadano; quien por pretensiones de subir deja el lugar social que el Creador le ha señalado no contribuye en nada, antes obsta al perfeccionamiento propio y al social.

¡Acaso se hubieran conjurado grandes males en las modernas sociedades, si el espíritu informador de la educación hubiera atendido más á las diferencias jerárquicas de las clases!

Así como la educación verdadera ha de atender á la diversidad de clases, tiene que distinguirse también en atención al sexo á que va dirigida.

Las niñas son para el hogar; han de recibir, pues, primariamente una formación que las disponga para ser hijas, esposas, madres cristianas; desde muy temprano hay que alejarles de la *vanidad* mundana y de la *caprichosa inconstancia*, peligros de su débil sexo; ¡cuánto bien les hicierais, por lo mismo, en ponerles en planteles de educación donde son combatidos eficazmente estos defectos! ¡Pobre es y muy infeliz la sociedad donde las madres no están á la altura que Dios quiso que estuviese la mujer cristiana cuando la ennobleció con la exaltación de su Madre, á ser Madre de Dios! y, convenzámonos, no habrá buenas madres, donde no hay fieles esposas, y éstas no se forman sino de las piadosas hijas. Educad, pues, amados fieles, á las niñas en las santas prácticas del temor de Dios.

Los hijos, por el contrario, son más para la sociedad pública que para la doméstica; por lo mismo, con las sólidas enseñanzas cristianas, de que os hemos hablado, se les debe infundir amor grande á la Patria inculcándoles la *generosidad* y *celo* que ella pide de sus buenos hijos, y los deberes que

tienen que llenar como miembros de la sociedad: el patriotismo es virtud cristiana, que opera maravillas á la sombra de la fe.

La *indiferencia* y el *egoísmo* por los cuales tanto ciudadano mira con desdén los intereses vitales de su patria, son, oh! padres cristianos, muy censurables y por lo mismo muy dignos de ser combatidos enérgicamente por la recta educación; combatidlos desde muy temprano en vuestros hijos, que son la esperanza próxima de la Patria.

III

De los párvulos es el reino de los cielos, *talium est enim regnum coelorum*. Después de haber tiernameamente defendido á los niños contra los que pretendían impedirles el acceso al Salvador, éste da la razón de su cariño tan solícito por ellos; *son dueños, dice, del reino de los cielos*, y en otro hermosísimo lugar del Santo Evangelio había exhalado una patética exclamación sobre el mismo asunto: *“¡Yo te confieso Padre celestial, porque escondiste los tesoros de tu reino á los grandes de la tierra y los revelaste á los pequeñuelos!”*

Cierto, padres y madres cristianos, ved qué misión la que os ha confiado el Señor Omnipotente de los cielos: os ha encargado cuidéis de los dueños de su reino. ¡Oh! nobleza de vosotros que participáis de la excelsa paternidad del Todopoderoso *¡Cuidad*, sí, con esmero de esos futuros reyes del reino; *estimad* en mucho tal misión y *rigid*ad no sea que por causa vuestra esos dueños pierdan el derecho á los cielos que el mismo Jesucristo les cedió. *talium est enim regnum coelorum*, de vuestros tiernos hijos es el reino celestial si vosotros los educáis como merecen los moradores de tal reino.

Este excelso derecho pide que guardéis las almas de los párvulos de todo escándalo ó mal ejem-

plo: *los ángeles de éstos*, dijo Jesús en cierta ocasión, *ven el rostro de Dios continuamente*; pues así mismo continuamente ha de cuidarles la solicitud paterna: en la casa, y fuera de ella, en la ciudad y en el campo, en la escuela; á todo lugar se ha de extender vuestra vigilancia. *“¡Ay! del que escandalizare á uno de los pequeños, más le valiera, añade Jesucristo, que se le suspendiera á una piedra de molino y se lo echara al mar!”*

No creáis que os libran de esta esmerada solicitud la que tienen los profesores ó el no avenirse ésta con las costumbres modernas del siglo; no, á vosotros sólo, y sin limitación de tiempo ha confiado Dios á vuestros hijos, de vosotros depende que ellos sigan siendo dueños del reino de los cielos.

Y este es el lugar de hablaros de la errónea idea en que desgraciadamente han entrado muchos de los nuestros. Creen que la Iglesia y el Estado deben educar á sus hijos y prestarles todo género de protección. No, amados diocesanos, ni el uno ni la otra están obligados á ello: los padres de familia son los encargados por Dios. Si la Iglesia ó el Estado se ocupan con tanto esmero en esto, es para ayudaros en tan difícil cargo y facilitaros en él; pero no en manera alguna para sustituirse á vosotros y descargaros de tan serio y grave deber. A vosotros, pues, tocan en conciencia los sacrificios de la educación cristiana; así como dáis alimentos y vestidos á los vuestros, así les debéis cuanto necesitan para educarse en el bien.

Educar, pero educar cristianamente, es alimentar y vestir al alma, ésta se nutre con la verdad, se adorna con la virtud; pues la ignorancia es flaqueza del espíritu, la protervia es desnudez del corazón: vestir convenientemente á éste y robustecer á aquel, es la obra encargada al educacionista, esto es al padre ó á quien hace sus veces. Mas, así como la ro-

bustez bien constituida en la infancia y el vestido de buena calidad, si son efectivos, han de ser por lo mismo duraderos, así la recta y cristiana educación es bien que acompaña al hombre no sólo mientras la recibe bajo la tutela de su superior, sino después, en el trayecto de la vida, en sus peripecias y peligros, en sus desmayos y contratiempos.

No os empenéis, pues, tan sólo en dejar una herencia á los hijos; ésta á las veces, hasta les perjudica: la cristiana educación es la mejor y más duradera herencia. ¡Ah! qué legado tan precioso les dejaréis, qué recuerdo tan amado! Estamos seguros, la memoria del buen padre es bendecida amorosa y perpetuamente por los hijos, aunque éstos hayan quedado pobres; al paso que la ingratitude y el olvido, son la más frecuente añadidura de las pingües herencias terrenales.

Esto no se opone á que las personas acomodadas, en cumplimiento de los sagrados deberes de la Caridad cristiana, presten su contingente pecuniario para ayudar á los pobres á cumplir la difícil tarea de educar á sus hijos, ya sea cooperando, como se hace en todo país cristianamente civilizado, al sostenimiento de las escuelas católicas en sí, ó dando directamente á los padres pobres lo que han menester para los gastos de la instrucción de sus hijos.

Esta sí es bien entendida limosna, no como aquellas que sólo subvienen á la necesidad material y pasajera, sino de esas que alivian al cuerpo y al alma. Liberalidad es ésta que atiende á necesidades de varios géneros: individuales del educando, domésticas de la familia indigente, y públicas de la sociedad civil y de la Iglesia, que tantos bienes reportan de la recta educación de sus miembros.

En los tan aciagos tiempos que alcanzamos, sobre todo, cuando el demonio quiere disputarnos palmo á palmo el terreno por implantar su reinado

en los individuos y las sociedades, católicos sinceros, no dejéis por indolencia que se quite de las manos de los niños el reino de Dios, para sujetarlos al de Satanás. Cooperad con todos los medios que están á vuestros alcances, al mantenimiento de este reinado, *ipsorum est enim regnum coelorum*.

Puestas estas bases, dejamos á los Vbles. Párrocos el cuidado de explanarlas conforme á las necesidades de sus feligreses y les recomendamos dediquen las pláticas doctrinales de los domingos del corriente Octubre, para explicar la presente Instrucción, que será leída en todas las iglesias de nuestra Arquidiócesis el domingo próximo, en las misas más concurridas.

Quito, 8 de Octubre de 1897.

✠ PEDRO RAFAEL,
ARZOBISPO DE QUITO.

J. Alejandro López,
Subsecretario.

